



República de Colombia

Rama Judicial

Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 128

Diciembre 02/2022

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto
1	81-001-33-33	001-2020-00252-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Omar Antonio Acevedo Rivera	Comisión Nacional del Servicio Civil	Auto fija fecha para audiencia inicial	1-dic-22
2	81-001-33-33	001-2020-00253-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	José Gregorio Perdomo Velandia	Comisión Nacional del Servicio Civil	Auto fija fecha y hora para audiencia inicial	1-dic-22
3	81-001-33-33	001-2019-00050-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Yessica Maritza Pérez Rincón	E.S.E. Jaime Alvarado y Castilla	Auto fija fecha y hora para audiencia inicial	1-dic-22
4	81-001-33-33	001-2016-00141-00	Reparación Directa	Rubys María Gómez Vergel	Nación-Ministerio de Defensa-Policía Nacional-Dirección de Sanidad	Auto ordena correr traslado de documentos y ordena reiterar oficios	1-dic-22
5	81-001-33-33	001-2016-00202-00	Reparación directa (Actio in rem verso)	Rosa Elena Madrid Isaza	ESE Departamental Moreno y Clavijo	Auto ordena correr traslado de documentos	1-dic-22
6	81-001-33-33	001-2017-00437-00	Reparación directa	Delvis Ariel Díaz Puerta y otro	Nación – Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación	Auto fija fecha y hora para audiencia de pruebas	1-dic-22
7	81-001-33-33	002-2016-00215-00	Controversia Contractual	Internacional Telemedical Systems Colombia S.A.	E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca	Auto ordena correr traslado de documentos	1-dic-22
8	81-001-33-33	002-2020-00323-00	Reparación directa	Oscar Emilio Quintero Rojas y Otros.	Nación – ISA Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P - Intercolombia S.A. E.S.P.	Auto admite demanda	1-dic-22

Este estado se fija el día 2 de diciembre de 2022 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las seis de la tarde (06:00p.m) del mismo día

YURAYMA BAYONA CORRALES
Secretaria

